

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30640 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1989, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan plazas vacantes de personal laboral del Instituto Astrofísico de Canarias.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, y una vez cubiertas las plazas por sistemas de promoción interna según lo previsto en su disposición adicional quinta, esta Secretaría de Estado anuncia las siguientes convocatorias para provisión de plazas vacantes de personal laboral del Instituto Astrofísico de Canarias.

Convocatoria de concurso para acceso a dos plazas de personal con título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente

Denominación: Jefe Administrativo (Secretaría adscrita Dirección).

Número de plazas: Una.

Destino: Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias de La Laguna.

Denominación: Jefe Administrativo (Secretaría adscrita Gabinete).

Número de plazas: Una.

Destino: Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias de La Laguna.

Convocatoria de concurso para acceso a tres plazas de personal con título de Bachiller Superior, Formación Profesional de primer grado o equivalente

Denominación: Auxiliar Administrativo (Servicios Generales).

Número de plazas: Tres.

Destino: Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias de La Laguna.

Las bases de cada una de las convocatorias serán expuestas en la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias (vía Layetana, sin número, La Laguna, Tenerife), y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Serrano, 150, Madrid). Con arreglo a lo que a ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilma. Sra. Directora del Gabinete del señor Secretario de Estado de Universidades e Investigación e ilustrísimo señor Director del Instituto Astrofísico de Canarias.

30641 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1989, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan plazas vacantes de personal laboral fuera de Convenio, en el Instituto de Astrofísica de Canarias.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración del Estado, esta Secretaría de Estado anuncia las convocatorias para provisión de plazas de personal laboral fuera de Convenio, en el Instituto Astrofísico de Canarias.

Convocatoria de concurso para acceso a cuatro plazas de personal con título Superior con grado de Doctor o Tecnólogo

Denominación: Ingeniero Adjunto.

Número de plazas: Cuatro.

Destino: Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias de La Laguna.

Convocatoria de concurso para acceso a dos plazas de personal con título Superior

Denominación: Gerente Administrativo.

Número de plazas: Una.

Destino: Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias de La Laguna.

Denominación: Jefe de Ediciones.

Número de plazas: Una.

Destino: Sede Central I. A. C. La Laguna.

Las bases de cada una de las convocatorias serán expuestas en la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias (vía Layetana, sin número, La Laguna, Tenerife), y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Serrano, 150, Madrid). Con arreglo a lo que a ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilma. Sra. Directora del Gabinete del señor Secretario de Estado de Universidades e Investigación e ilustrísimo señor Director del Instituto de Astrofísica de Canarias.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

30642 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1989, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Ordenanza vacante en el Organismo.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989.

La Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, con el fin de atender las necesidades de personal laboral subalterno de la misma y de conformidad con lo establecido en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, previo informe favorable del Comité de Empresa y de la Dirección General de la Función Pública, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso-oposición libre para proveer la plaza vacante de personal laboral subalterno fijo, de nuevo ingreso, que se relaciona en el anexo adjunto.

Segundo.—La selección se hará ajustándose a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984 citado, a los criterios fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, el Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio del Organismo autónomo Escuela Oficial de Turismo de 22 de diciembre de 1987 (revisión publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo de 1989), y a las bases reguladoras de la presente convocatoria.

Tercero.—Las bases del desarrollo de esta convocatoria, los requisitos generales y específicos que habrán de reunir los aspirantes, así como el Tribunal que haya de resolver el concurso-oposición, figuran expuestos en los tablones de anuncios de la Escuela (plaza de Manuel Becerra, número 14, 28028 Madrid); de los Servicios Centrales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid) de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), y del Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid).

Cuarto.—La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas será facilitada gratuitamente en los lugares en que se encuentran expuestas las bases de la convocatoria señaladas en el apartado anterior.